

lázquez hasta que, ya dentro de Nueva-España, llegó el caso de obrar por sí, dando cuenta al Emperador de los primeros sucesos de su conquista. Me inclino á lo que dice este autor, porque considero más verosímil que Cortés, siendo de tan magnánimo corazón y teniendo sobrada instrucción en lo que exige la subordinación militar, no obstante que le tenía tan ofendido Velázquez con su desconfianza y se hallaba en estado de oponérsele, no quisiese aventurar su crédito y exponerse á la infidelidad de algunos de sus capitanes con este mal ejemplo que podia inquietar también á sus soldados y le abandonasen en los momentos más favorables de su conquista.

Entretanto se pensaba en la Isla de Cuba en hacer descubrimientos y Cortés vencía los obstáculos que se le oponían al logro de su empresa, disponiéndose de modo de salir bien en ella, surgían algunas malas pasiones en la Isla Española. Juntáronse en Santo Domingo los procuradores de los Consejos de la isla para nombrar diputado que fuese de parte de la isla á rendir la obediencia al nuevo Rey Don Carlos V y cumplimentarle por el plausible motivo de su llegada á Castilla. El tesorero Pasamonte y otras hechuras del difunto Rey Don Fernando, que habían obtenido los primeros cargos en el Consejo de la isla y cuyo crédito se había considerablemente

disminuido con la venida de los padres gerónimos y del administrador el licenciado Zuazo, se persuadieron de que ya era tiempo de recuperar su valimiento enviando una solemne diputación al joven Rey con el motivo referido; pero cuando iban á proceder á la elección de un diputado, tuvieron orden de parte de los padres comisarios de excluir de este cargo á los jueces y oficiales reales. La razón que se alegaba para esta prohibición no era ciertamente porque no convenía al servicio del Rey el que se ausentasen las personas públicas por un tiempo demasiado largo, sino que la política estaba de por medio; y esta prohibición no hizo más que acelerar la elección, recayendo ésta en uno de los jueces de la Real Audiencia (el Lic. Lucas Vázquez de Aillon). Irritados los padres gerónimos con este desaire, suplicaron al licenciado Zuazo que detuviese á este diputado y le recogiese todos sus papeles. Así lo hizo, y con esta acción tuvo en contra á todos los miembros del Consejo de la isla, quienes se quejaron de él fuertemente en la Corte. Aunque en primera instancia la Corte se mostró favorable al licenciado Zuazo y contraria á los oficiales reales, éstos hicieron tanto con sus representaciones, apoyadas de buenos empeños, que el Rey envió en reemplazo de Zuazo al licenciado Rodrigo de Figueroa, quien vino proveído por

juez de residencia, y al mismo tiempo ordenó que se volviesen á Castilla los padres gerónimos; pero no tuvo efecto por entónces esta última providencia. Antes de formar las instrucciones del licenciado Figueroa, quiso el Rey tomar parecer á su Consejo; y los flamencos, prevenidos por el padre Casas, opinaron que se le diese orden para quitar los repartimientos. Hicieron mucha fuerza en el Príncipe la razones que éstos alegaron para apoyar su sentir, puesto que eran contrarias á ellos mismos; pero los ministros españoles opusieron en contra razones muy fuertes, de modo que, suspenso el ánimo del Rey, no quiso resolver definitivamente, y otorgó al licenciado Figueroa facultad amplia para obrar segun le pareciese más conveniente despues de haberse aconsejado en aquella parte de las Indias de las personas más sábias y desinteresadas. Y porque tambien se habia quejado al Rey el licenciado Bartolomé de las Casas, que con el pretexto de caribes se cautivaba á todos los indios, no siéndolo muchos de ellos, ni antropófagos, y especialmente se cometía esta maldad con los indios de la isla de la Trinidad que eran muy mansos, que de no proveer su Alteza contra este desórden, no tardaría la isla en verse enteramente despoblada. Aprovechándose el Rey D. Carlos de estos informes, dió várias órdenes al nuevo Administrador para

el buen tratamiento de los indios, y muy particularmente le encargó diese libertad á todos los indios que tenían por canibales. Resultó mucha gloria al padre Casas con las medidas tan acertadas del Príncipe para hacer cesar los abusos introducidos en el Nuevo-Mundo, y asimismo con la conducta tan suave y sábia de los padres gerónimos en las Indias. Habian conocido, en fin, por la experiencia estos padres cuánto convenia unir los indios y reducirlos en vecindad para que aprendiesen mejor la policia cristiana y social, y que este sistema de poblacion y vida sociable de los indios era no tansolo practicable, sino aun necesarisimo si se intentaba conservarlos y convertirlos á nuestra santa fe; y cuando á fines de este año de mil quinientos diez y ocho el licenciado Figueroa les trajo la licencia que habian pedido para volverse á Castilla, tenían hechos treinta pueblos y plantada mucha yuca para su mantenimiento, y las iglesias proveidas de ornamentos y de todo lo necesario para el culto divino. Aun habian puesto toda su atencion en cultivar las cañas de azúcar, que ántes tenían solo en sus huertas por mera curiosidad, y ya se daba á conocer cuánto este objeto de comercio tan útil habia de hacer florecer la Isla Española.

Comenzaba ya esta isla á tener otra forma, y crecia en gran manera su poblacion, cuando el

mal de viruelas, de que hemos hecho mencion, arruinó tanto las bellas esperanzas, que perecieron infinitos indios de la isla y de las grandes Antillas, de suerte que parecian unos desiertos y se hacia casi increíble que ántes hubiesen estado tan pobladas.

El historiador Herrera trabaja mucho en querer probar que este accidente era propio de los pueblos de América, pero sus razones no convencen: fuera de eso, es más cierto que esta enfermedad, que es bien comun y epidémica en la Europa, se comunicó de los europeos á las partes septentrionales del Nuevo-Mundo, y no lo es ménos que tan poco diestros eran los isleños de las Antillas en la aplicacion de su remedio, como los indios bárbaros del Canadá y de la Florida. De cuando en cuando experimentan los indios el rigor de este azote, y para curarse usan de las mismas bestiales precauciones de que habla Herrera se valian los indios de la Española. Luego que se sentian heridos de este mal, se echaban en los rios para templar el calor que los abrasaba, lo que hacia retroceder el material pútrido á lo interior y les causaba la muerte. Si no hubiera sido esta enfermedad nueva entre ellos, la experiencia les hubiera enseñado que buscaban la muerte donde solicitaban su remedio; y dado el caso que hubieran hecho siempre la misma bar-

baridad que hicieron en los tiempos que ahora les acometió este contagio, se hubiera verificado mucho ántes la desolacion de estas vastas regiones, y cuanto há que se hubieran convertido en unos dilatados páramos y desiertos. A este terrible azote que se habia descargado solo sobre los indios y fué causa de la ruina de la Española, sobrevino otro no ménos funesto para estas islas, cuyo origen fué muy ligero al parecer.

Apareció de repente en la Isla Española, y más en la de Puerto-Rico, una multitud prodigiosa de hormigas que cubrieron toda la superficie del suelo; con esta diferencia, que las de Puerto-Rico tenian aguijon y causaba mayor dolor su picadura que las avispas, y en la Española hacian más perjuicio en las plantas y árboles. En una y otra isla se veían obligadas las gentes, para defenderse de ellas y poder dormir, de asentar su cama sobre cuatro lebrillos llenos de agua. Comian los árboles hasta la raíz y los dejaban secos, y causaba gran lástima ver perdidas las hermosas huertas de aquellas amenisimas tierras. Perecieron todos los naranjos que habia en la Española, y tambien las cañafistulas y cañas de azúcar, que comenzaban á darse con grande abundancia, principalmente en la Vega Real, y tanta, que dice Herrera que aunque comieran como pan de estas cañafistulas, bastaran á pro-

veer á toda Europa y Asia; proposicion que desde luego no se debe tomar á la letra: más considerable fué la pérdida de las cañafistulas, que era el renglon mayor del comercio de la isla. Por más diligencias que se hacian para matar estas hormigas, anegándolas en agua ó quemándolas con fuego, estaban los árboles tan llenos de ellas, que á poco tiempo era fuerza comenzar de nuevo á perseguirlas: parecian los árboles como si los hubieran quemado, y muchos de ellos se secaron hasta la raíz. Llegó á suceder que, ahondando la tierra para descubrir sus hueveras (que se hallaban á cuatro palmos y más en el fondo de la tierra) se pegase fuego á montones de huevos de aquellos insectos, y no obstante esto, se vieran al dia siguiente tantas hormigas vivas como si no se hubiese hecho nada. Hicieron los religiosos de San Francisco una experiencia para destruirlas que les salió muy bien, pero que todos no la pudieron hacer. Pusieron sobre una de las azoteas de su convento tres ó cuatro libras de mercurio sublimado ó soliman: vinieron de média legua en contorno infinidad de hormigas atraidas por esta golosina que les costaba tan caro, pues al picarla caian muertas. No há mucho que se descubrió un secreto para librarse de estos perniciosos insectos, y consiste en criar otra casta de hormigas negras cerca de las hueveras de las

arrieras y bravas, y como aquellas son enemigas acérrimas de éstas, las acaban en poquísimo tiempo sin daño alguno de las plantas. Recurrióse pues á Dios en tanta afliccion, viéndose frustradas todas las diligencias humanas: se hicieron grandes rogativas y procesiones; y para la eleccion de un santo mediador para con Dios que les libertase de aquella plaga, se determinó echar suertes, y cayó la suerte sobre San Saturnino: se celebró su fiesta con gran solemnidad despues de haberlo recibido por patron y abogado, y desaparecieron poco á poco las hormigas. Acrecentáronse estas calamidades con la destruccion de los puercos, porque los perros que se habian multiplicado en la isla, dieron en salir de los ranchos y de las casas á correr sobre estos animales, que despedazaban, y aun acometian á los becerros, de modo que fué grandísimo el daño que hicieron. Habia en aquella isla inmensidad de puercos, que como se criaban con raíces muy suaves y frutas delicadas, la carne de ellos era exquisita y sabrosa. Costó mucho trabajo impedir el que del todo destruyesen los perros toda la casta de aquellos animales, y hubo de ellos una grande matanza sin poderlo remediar.

Entretanto gemia la Española bajo el peso de

estas plagas, llegó el licenciado Rodrigo de Figueroa para ejercer el mismo empleo que habia servido Zuazo. Siempre habia vivido este administrador guardando buena armonia con los padres gerónimos; y como por su grande equidad é inflexible probidad se habia hecho muchos enemigos en la Corte, porque habia impedido el que los señores de la Corte volviesen á gozar de los repartimientos que los padres gerónimos les habian quitado, no tuvieron mucho trabajo los áulicos, que se sentian de la severidad de su gobierno, en ponerlo mal en el ánimo del Soberano y de sus ministros. No habian podido oponer á las baterias de sus émulos mas que el sufragio y buena loa que tenia de parte de los hombres de bien y honrados, y los gritos de los pobres que no alcanzaban tan léjos, ni penetran cuando mucho hasta los umbrales de la Corte: así se veía caído y vivia vida de particular en Santo Domingo; pero los padres gerónimos que habian recibido carta del Rey, y les habia mandado decir que agradecia sus buenos servicios, y que atenta su instancia les daba licencia para venirse á España cuando quisiesen, se aprovecharon con dolor de los bienintencionados de los navios que habian traído al licenciado Figueroa, para regresarse á la Europa. Habiendo llegado á salvamento á Castilla, fueron á Barcelona adonde se hallaba el Rey, para darle

cuenta de las cosas de Indias y de su administracion.

Deseaban mucho poder informarle, que el origen del mayor daño de los establecimientos hechos en el Nuevo Mundo, y en especial en la isla Española, provenian de la falta de subordinacion y parcialidades que los destruian, fomentadas por aquellos mismos que debian mirar por su fomento y felicidad. Quejábanse particularmente del tesorero Pasamonte, que los más inquietos y revoltosos tomaban por cabeza y fiaban de su proteccion para desasosegar y calumniar los superiores por más rectos que fuesen, como lo habian hecho con el licenciado Zuazo, so color que favorecia los intereses del Almirante D. Diego Colon, y para perseguir finalmente á los ministros y á todos aquellos que gozaban de algunos empleos visibles como no frisasen con Pasamonte, que habia sido la causa de todas las pesadumbres del Almirante. Los amigos que Pasamonte tenia en la Corte, ó sospecharon ó descubrieron alguna cosa de lo que intentaban estos religiosos, y por consiguiente les estorbaron los medios de informar al Rey; y lo cierto es, que despues de haber solicitado en vano por mucho tiempo audiencia del Rey, cansados de esperarla, tomaron el partido de retirarse á sus conventos como lo habia hecho su conolega el padre Manzanedo.

Año de 1519.—No cedió tan fácilmente de sus pretensiones el padre Casas: su proposición, como está dicho, de enviar negros y labradores á las Indias, habia parecido bien, y en cuanto á la introduccion de negros no tuvo efecto su envío por las razones arriba referidas, ni la leva de labradores habia tenido mejor suceso, porque el licenciado Casas que se habia hecho cargo de ello, tuvo la desgracia de no poder juntar muchos, por tener en contra á los señores de la Corte, que se oponian á las levas de sus vasallos. Con todo, habia conseguido hacerse de unos doscientos que hizo embarcar en Cádiz; pero habiendo arribado el navío que los llevaba á la isla de Porto-Rico, no le quedaron ni uno, porque con engaños y otros medios se los llevaron los avecindados en la isla. Poco despues, habiendo llegado la noticia de la mortandad de los indios de la Española á causa de las viruelas, tornó a emprender con mayor ánimo el negocio de los indios, representando que por esta peste, que habia acabado á tantos indios, era necesarísimo para reparar tanta pérdida y para beneficio del haber real, que se enviasen labradores, dándoles estancias para trabajar con las condiciones que habia arbitrado más del caso; pero pareciendo al obispo de Burgos que esto era poner al Rey en muchos gastos, le dijo con claridad que no estaba el Rey

para entrar en proyectos que no ofrecian beneficio cierto, sino inmensos gastos. Conociendo el licenciado Casas que no habia de conseguir cosa alguna con este prelado, se resolvió á no tratar con él negocio alguno concerniente á cosas de Indias.